

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA DE VALORES FUTURO FUTUROCAPITAL S.A. CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil y Quito, mediante vía conferencia a las diez horas del día ocho de mayo del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la compañía, los cuales fueron convocados vía email con la debida anticipación, estando presentes: WASHINGTON ALEXANDER ARELLANO VELEZ, por sus propios derechos, propietario de 60,000 acciones; ALEJANDRA GABRIELA CAJAS SÁNCHEZ, por sus propios derechos, propietario de 60,000 acciones; MARIA LUISA MENDOZA ROJAS, por sus propios derechos, propietario de 60,000 acciones; y, MONICA ALEXANDRA ROMERO ARBOLEDA, por los derechos que representa en la compañía ASESORÍA E INVERSIONES ASEVER CIA. LTDA propietaria de 120,000 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. Se constata que se ha obtenido entre los accionistas concurrentes trescientas mil (300,000) acciones que corresponden al mismo número de votos, obteniendo en consecuencia el cien por ciento del capital social. Por lo tanto se da inicio a la junta de accionista y se detalla el siguiente orden del día : 1) Aprobación de los estados financieros con

corte al 31 de diciembre del dos mil diecinueve de Casa de Valores Futuro FUTUROCAPITAL S.A.; 2) Aprobación del Manual de Lavado de Activos y designación del Oficial de cumplimiento; 3) Aprobación de la conformación del Directorio; y, 4) Designación del Comisario.

De acuerdo a la decisión de los presentes preside la sesión, la ingeniera MARIA LUISA MENDOZA ROJAS; y actúa como Secretaria, la ingeniera ALEJANDRA GABRIELA CAJAS SÁNCHEZ.

Acto seguido y se informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$300,000) dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, existiendo en consecuencia el quórum requerido para instalarse en junta general extraordinaria universal. Una vez constatado el quórum, la Presidente Ad Hoc declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de CASA DE VALORES FUTURO FUTUROCAPITAL S.A y expresa a los señores accionistas concurrentes su saludo y agradecimiento por su asistencia.

La Presidente Ad hoc dispuso que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve de la CASA DE VALORES FUTURO FUTUROCAPITAL S.A. La ingeniera, Alejandra Cajas presentan los estados financieros y detalla cada una de las cuentas principales, también se informa que los mismos se encuentran a disposición de los accionistas. Se informa que los estados financieros serán presentados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Posterior de la intervención, la Presidenta Ad Hoc somete a consideración de los accionistas la aprobación de los Estados Financieros de CASA DE VALORES FUTURO FUTUROCAPITAL S.A, con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. La moción es sometida a votación, y los accionistas con el cien por ciento del capital social presente en la sesión, es decir con trescientos mil votos a favor, resuelven aprobar los Estados Financieros.

Seguidamente, se dispuso se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la aprobación del Manual de Lavado de Activos y la contratación del Oficial de Cumplimiento. La ingeniera, María Luisa Mendoza, señala que es preciso aprobar el Manual de Lavado de Activos que ha sido elaborado de acuerdo a las normas nacionales e internacionales que deben de ser aplicadas por la casa de valores, por lo cual expone su

la composición del Manual, su importancia, a quien aplica, su estructura y política de prevención. Además se expone, que el Manual de Lavado de Activos será presentado para el análisis y aprobación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. A continuación da a conocer que es preciso contratar a un Oficial de Cumplimiento, ya que debido a las normas que nos rigen como casa de valores, a la fecha ya debemos iniciar el proceso para la aprobación de la persona que será designada para ocupar el cargo, trámite que debe ser aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Se expone que entre las personas analizadas, se ha considerado que el Ing. Alejandro Cuadrado podría ser la persona que podría ocupar el puesto; se expuso sus estudios, certificados y experiencia. A continuación de la intervención, la Presidenta Ad hoc somete a consideración de los accionistas la designación del Ing. Alejandro Cuadrado como oficial de cumplimiento. La aprobación del Manual de Lavado de Activos y la designación del Oficial de Cumplimiento es sometida a votación, y los accionistas con el cien por ciento del capital social presente en la sesión, resuelven la aprobación del Manual y la designación el Sr. Alejandro Cuadrado como Oficial de Cumplimiento.

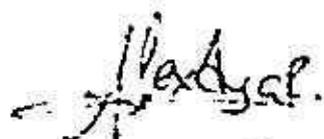
A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, que corresponde a conocer y resolver la designación de los Miembros del Directorio. Toma la palabra la Ing.

Alejandra Cajas, he informa que de acuerdo a los estatutos, el Directorio debe estar conformado por tres o cinco personas, además informa que actualmente sólo ha sido nombrada la Presidenta del Directorio. Por lo cual señala, que es preciso que se conforme el Directorio, considerando que debe ser constituido por tres miembros, por lo cual faltaría por aprobar dos miembros. Se mociona para que conformen el Directorio a la Ing. Alejandra Cajas, Presidenta Ejecutiva de la Casa de Valores y al Ing. Jorge Perez, Gerente Financiero de la Casa de Valores, además se expone la experiencia y funciones del Ing. Perez en CASA DE VALORES FUTURO S.A. La moción es sometida a votación, y los accionistas con el cien por ciento del capital social presente en la sesión, es decir con trescientos mil votos a favor, resuelven aprobar los Estados Financieros.

Como cuarto y último punto del orden del día, se dispuso conocer y resolver la designación del Comisario de la CASA DE VALORES FUTURO S.A. Se expone que es preciso designar y contratar a la persona que haga la función de comisario, por lo cual se mociona a la CPA. Madeleine Briones Barzola, quien cuenta con la experiencia necesaria para que pueda actuar como Comisario de la casa de valores. La moción es sometida a votación, y de forma unánime se aprueba la designación.

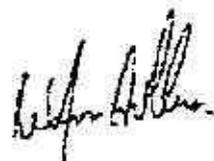
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta agradece a los presentes su asistencia, con lo que se dio por terminada la sesión siendo las 11:00 horas. Se informa que debido a que la junta se llevó a cabo mediante video conferencia, los socios aprueban y para constancia se procederá a remitir el acta a cada uno vía email, para la respectiva suscripción

Son documentos habilitantes de esta junta de accionistas, los siguientes: 1) Lista de los accionistas concurrentes a esta sesión; 2) Copia certificada del acta de la junta general ordinaria de accionistas; y, 3) Dispositivo que contiene la grabación de la sesión.



p. ASESORÍA E INVERSIONES ASEVER CIA. LTDA
Accionista

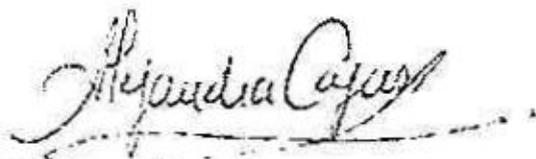
f. Alexandra Romero Arboleda
Gerente General /RL



Washington Arellano Vélez
Accionista

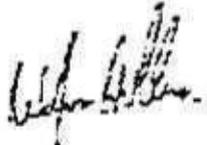


María Luisa Mendoza Rojas
Accionista - Presidente Ad Hoc de la Junta



Alejandra Cajas Sánchez
Accionista - Secretaria Ad Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DEL 8 DE MAYO DEL 2020**

ACCIONISTA	No. ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADA	FIRMA
WASHINGTON ALEXANDER ARELLANO VELEZ	60,000	
ALEJANDRA GABRIELA CAJAS SÁNCHEZ	60,000	
MARIA LUISA MENDOZA ROJAS	60,000	
ASESORÍA E INVERSIONES ASEVER CIA. LTDA REPRESENTADO POR ALEXANDRA ROMERO ARBOLEDA	120,000	